

Bases de proceso de selección

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| Ministerio | Ministerio de Desarrollo Social |
| Institución / Entidad | Servicio Nacional de la Mujer |
| Cargo | Chofer de Subdirección |
| Nº de Vacantes | 1 |
| Área de Trabajo | Subdirección. |
| Región | Metropolitana. |
| Ciudad | Santiago. |
| Tipo de Vacante | Contrata |
| Grado/sueldo bruto | Administrativo grado 13 |

| | |
|-----------------------------|---|
| Objetivo del Cargo | Proveer del servicio de traslado oportuno tanto a la autoridad como a las/os funcionarias/os en las diferentes actividades programadas. |
| Requisitos Generales | <ul style="list-style-type: none"> • Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo. • Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 de la ley 18.575. • Estar en posesión de la licencia de enseñanza media emitida por un organismo reconocido por el Estado. • Estar en posesión de la licencia de conducir clase B. |
| Perfil del Cargo | <p>Formación Educacional</p> <p>Estar en posesión de la licencia de enseñanza media emitida por un organismo reconocido por el Estado.</p> <p>Conocimiento y competencias del cargo:</p> <p>Contar con conocimiento en las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Conocimientos de la normativa de la ley de tránsito. b. Conocimientos en mecánica automotriz. <p>Experiencia en el sector público/sector privado.</p> <p>Deseable contar con un mínimo de tres años de experiencia en funciones de conducción de vehículos en la administración pública.</p> |

Bases de proceso de selección

| | |
|--|---|
| | <p>Funciones del Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conducir vehículo fiscal y trasladar a las autoridades y funcionarios/os, conforme los requerimientos institucionales.• Mantener registro actualizado del uso del vehículo en la bitácora asignada.• Mantener el vehículo fiscal en óptimas condiciones de uso.• Informar estado y consumo de combustible del vehículo a su cargo.• Análisis y seguimiento de rendiciones de cuentas.• Ocuparse del cumplimiento de las normas de seguridad del vehículo, tales como botiquín de primeros auxilios, neumáticos de repuesto y otros relacionados con el mantenimiento del vehículo.• Disponibilidad para desempeñar sus funciones en horarios diversos y disponibilidad de realizar viajes fuera de la Región Metropolitana.• Eventualmente, y cuando no esté cumpliendo labores de conducción, prestar servicios de apoyo en labores de oficina o estafeta. |
|--|---|

Bases de proceso de selección

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con dos etapas:

- Evaluación curricular
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

| ETAPA | ÍTEM | SUBITEM | PTOS. | MÁX ÍTEM | MÁX ETAPA | % ETAPA |
|---|---------------------|---|---|----------|-----------|---------|
| EVALUACIÓN CURRICULAR | Formación Educativa | Licencia enseñanza media | 10 | 20 | 60 | 60% |
| | | Certificado Hoja de Vida del conductor sin anotaciones | 10 | | | |
| | | Certificado Hoja de Vida del conductor con menos de tres anotaciones | 5 | | | |
| | Capacitación | Más de 30 horas de capacitación en materias afines al cargo | 20 | 20 | | |
| | | Entre 15 y 25 horas de capacitación en materias afines al cargo | 10 | | | |
| | | Menos de 15 horas de capacitación en materias afines al cargo. | 5 | | | |
| | | No acredita capacitaciones | 0 | | | |
| | Experiencia | Experiencia superior a tres (3) años en funciones similares en la administración pública. | 20 | 20 | | |
| | | Experiencia entre uno (1) y tres (3) años en funciones similares, en la administración pública. | 15 | | | |
| | | Experiencia superior a dos (2) años en funciones similares en el sector privado | 10 | | | |
| | | Experiencia inferior a dos (2) años en funciones similares en el sector privado. | 5 | | | |
| | | Sin experiencia Experiencia en instituciones públicas que desarrollen políticas de género. | 10 | | | |
| | ENTREVISTA PERSONAL | Entrevista | Demuestra conocimiento y experiencia en el área de trabajo objeto del concurso. | 0-10 | | |
| Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo. | | | 0-10 | | | |
| Utiliza lenguaje inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género. | | | 0-10 | | | |
| Demuestra capacidad de expresión y de escucha | | | 0-10 | | | |

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

I Etapa Evaluación Curricular.

Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los currículos de los postulantes, considerando la formación educacional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acredita mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 36 ($36 \geq$).

Bases de proceso de selección

II Etapa Entrevista Personal: En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por: Jefe/a de la unidad solicitante de la provisión del cargo, Jefe/a Unidad de Desarrollo de las Personas y un representante de Gabinete de Dirección y de Subdirección.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer terna a la Ministra Directora.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

| Fase | Fechas |
|--|--------------------------|
| Postulación | |
| Difusión y Plazo de Postulación | 19/01/2016 a 26/01/2016 |
| Selección | |
| Proceso de Evaluación y Selección del Postulante | 27/01/2016 a 29/01/ 2016 |
| Finalización | |
| Finalización del Proceso | 29/01/2016 |

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día 26-01-2016.

MECANISMOS DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Documentos requeridos para postular

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de certificado de enseñanza media. Para la contratación, el administrativo seleccionado/a deberá entregar el certificado original.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.
- Certificado Hoja de Vida del conductor.

Los/as postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y caratulado **“Concurso para proveer el cargo de Chofer de Subdirección”**, y presentarlos en Huérfanos N° 1219, comuna de Santiago, de Lunes a Viernes entre 09:00 y 14:00 horas.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso
<http://www.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas
seleccion@sernam.gob.cl